

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 19-03-2014 11:18:51
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-325-CM14

SEÑOR (ES)	SANDRA GIOCONDA TELLO LOPEZ	A Sr (a)	Marcelo González Pizarro
DIRECCIÓN	Santa petronila 865 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 3573942
RUT	: 8.966.563-9	FAX	: (56)(2) 7736944

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisicion de Corchetera Electrica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707 2239-24-LP09	Corcheteras	1	(839619) CORCHETERA RAPID ELECTRICA 66/7 P/30HJS UNIDAD 846898	(839619) CORCHETERA RAPID ELECTRICA 66/7 P/30HJS UNIDAD; Código: ;Región : RM	149.900,00	0,00	0,00	149.900

Neto	\$		149.900
Dcto.	\$		2.249
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		147.652
19% IVA	\$		28.054
Total	\$		175.705

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisicion de Corchetera Electrica para Oficina de Partes, segun Memorandum N° 11 de Secretario Municipal.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>